

#JornadasINSST

JORNADA TÉCNICA · 29.10.25

SALUD MENTAL |

RETORNO AL TRABAJO

Prácticas y dificultades
del apoyo al retorno

Mónica Pérez Cardoso



Dificultades y características

- Naturaleza de la cuestión de la salud mental.
- Modelo socioeconómico.
- Estigmas.
- Baja cultura preventiva.
- Enfoques biomédicos y de apoyo individual.
- Falta de cultura del consenso.
- Déficits en la vigilancia de la salud actual.
- Garantía de derechos.



1. Reincorporación:
 - Baja larga, discapacidad, TES, conflictos previos, puestos con riesgos específicos...
2. Gestión de personas:
 - Informa al SPP o coordinador/a de PRL y a la RLT.
3. SPP/coordinación PRL ofrece a la persona trabajadora la vigilancia de la salud (principio de voluntariedad).
4. Valoración de vigilancia de la salud (VS):
 - Identifica factores de riesgo.
 - Preocupaciones del trabajador/a.



5. Coordinación entre VS – SP o coordinador/a PRL – RLT:

- Si es necesario, visitan el puesto de trabajo o se reúnen para analizar las condiciones de trabajo reales.

6. CSS – Comisión Paritaria de Organización del Trabajo:

- Elaboración previa de:
 - ✓ Definición exhaustiva de puestos de trabajo.
 - ✓ Listados de puestos exentos de riesgo y de adaptaciones posibles para cada tipo de riesgo.
- Consenso de posibles medidas (prioridad de criterio médico).

7. Comunicación y aceptación de la persona trabajadora.



Avanzar hacia la integración preventiva

- Actualizar el Plan de PRL.
- Identificar factores de riesgo psicosocial que puedan estar afectando a otras personas trabajadoras.
- Comunicación previa a la plantilla.
- Formación y promoción de mandos intermedios.
- Activar planes de acogida en las reincorporaciones.



Algunas claves

- Marco de seguridad jurídica y de credibilidad organizacional.
- Voluntariedad y reversibilidad.
- Negociación y consenso.
- Inversión de recursos y tiempo:
 - ✓ Consenso, planificación, ejecución y seguimiento...
- Formación e información clara a la plantilla.

#JornadasINSST

¡GRACIAS!

#JornadasINSST



Instituto Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo | www.insst.es

